

plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Isla Cristina o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de la Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª planta (41011, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el puerto de Punta Umbría, Huelva, consistente en la ampliación, mejora y explotación de una fábrica de hielo en el puerto de Punta Umbría (Huelva). (PD. 1133/2005).*

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989 por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 24 de febrero de 2005, se tomó, por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de Hielos Fortes, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, cuyo objeto es la ampliación, mejora y explotación de la fábrica de hielo en la zona de servicio del puerto de Punta Umbría (Huelva), con una duración de ocho años y un canon para el primer ejercicio de 20.306 euros, con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Condiciones para concesiones de Dominio Público en puertos e instalaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expresamente aceptado por el solicitante.»

Sevilla, 31 de marzo de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

#### CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

*ANUNCIO de extravía de título de Certificado de Escolaridad. (PP. 936/2005).*

CEIP Ntra. Sra. del Rosario.

Se hace público el extravía de título de Certificado de Escolaridad, de Antonio Calderón Guerrero, expedido el 28 de julio de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Villanueva de San Juan, 15 de marzo de 2005.- El Secretario, José Manuel Sánchez Riquelme.

#### IES FRANCISCO PACHECO

*ANUNCIO de extravía de título de BUP. (PP. 4026/2004).*

IES Francisco Pacheco.

Se hace público el extravía de título de BUP, de Sergio Rodríguez Rey, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 26 de noviembre de 2004.- El Director, Antonio Guerrero Bernabé.

#### IES MAIMONIDES

*ANUNCIO de extravía de título de Técnico Auxiliar. (PP. 801/2005).*

IES Maimónides.

Se hace público el extravía de título de Técnico Auxiliar (FP-1), rama Administrativa y Comercial, Profesión Administrativa de Marta Amaro Vázquez, expedido el 20 de mayo de 2002.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 4 de marzo de 2005.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

*ANUNCIO de extravía de título de Técnico Auxiliar. (PP. 800/2005).*

IES Maimónides.

Se hace público el extravía de título de Técnico Auxiliar (FP-1), rama Sanitaria, Profesión Clínica, de Virginia Cárdenas Teno, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 4 de marzo de 2005.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

#### IES MURGI

*ANUNCIO de extravía de título de FP. (PP. 330/2005).*

IES Murgi.

Se hace público el extravía de título de FP, Automoción, de Francisco Javier Vargas Real, expedido el 17 de enero de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

El Ejido, 26 de enero de 2005.- El Director, Manuel Milán Carretero.

## IES SANTA BARBARA

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Superior F.P. (PP. 938/2005).*

IES Santa Bárbara.

Se hace público el extravío de título de Técnico Superior F.P., Salud Ambiental, de Carolina Jiménez Lara, expedido el 1 de julio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 10 de marzo de 2005.- El Director, Salvador Gil Nieblas.

SDAD. COOP. AND. MARISCO PESQUERA  
EL TERRON

*ANUNCIO de disolución. (PP. 928/2005).*

En cumplimiento del art. 114 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa Marisco Pesquera El Terrón, S. Coop. And., celebrada el día 3 de marzo de 2005 adoptó el acuerdo de disolución de la misma al amparo del art. 110 de la mencionada Ley y el nombramiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Lepe, 9 de marzo de 2005.- El Presidente, Juan Ponce Alvarez.

---